

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

# El goce de Dios.

Muñoz, Pablo.

Cita:

Muñoz, Pablo (2021). *El goce de Dios. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/534>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/Pzu>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# EL GOCE DE DIOS

Muñoz, Pablo

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

En este artículo se presentan avances del proyecto de investigación UBACyT 2018-2021: “Génesis, delimitación y transformaciones del concepto de goce en la obra de J. Lacan”, dirigido por el autor. El objetivo de este trabajo en particular es esclarecer la relación entre goce y castración a partir del goce de Dios.

### Palabras clave

Goce - Dios - Otro - Castración

## ABSTRACT

### THE ENJOYMENT OF GOD

This article presents advances of the research project UBACyT 2018-2021: “Genesis, delimitation and transformations of the concept of enjoyment (jouissance) along the J. Lacan work” directed by the author. The aims of this work in particular is to elucidate the relationship between enjoyment (jouissance) and castration, from the enjoyment of God.

### Keywords

Enjoyment - God - Other - Castration

### Introducción

En la extensa y compleja elaboración de Lacan de la noción de goce, pueden recortarse diversos planos de determinación. Entre los seminarios 8 y 10, pasando por los escritos *Subversión del sujeto* y *Kant con Sade*, se hilvana con otros dos términos con los que configura un trípode: demanda-goce-deseo. A partir de él, puede apreciarse que en ese conjunto de textos postula el goce como una posición del sujeto estratégica en relación al Otro sin barrar: garantizarse el goce del Otro como modo de sortear el deseo del Otro, o sea de velar la falta del Otro. En este contexto recurre en varias oportunidades a una referencia un tanto enigmática: el *goce de Dios*. Desde ese ángulo el goce de Dios pudiera ser tan sólo una figura más del goce del Otro entre otras. Pero interesa deslindarlo con precisión pues tal vez la insistencia en esa figura entrañe alguna especificidad que a simple vista se nos hurta.

### Un goce supuesto

En *Los nombres del padre* (20/11/63), esa única clase de que se dispone de lo que iba a ser un seminario íntegramente dedicado a *Los nombres del padre*, Lacan presenta el goce de Dios a partir de la referencia al mito freudiano del padre primordial articulado en *Tótem y tabú* y el origen de la ley del incesto y, por

ende, de la cultura, a partir de su asesinato. Ese padre terrible omnipotente semianimal cuya satisfacción no tiene freno, opera como punto exterior y previo a la constitución de la Ley en la medida en que interviene como una figura sobre la que nada puede decirse:

Es claro -nos dice- que Freud encuentra en su mito un singular equilibrio de la Ley y el deseo, una especie de co-conformidad entre ellos -si me permiten redoblar así el prefijo<sup>1</sup>- debido a que ambos, unidos y con necesidad uno del otro en la ley del incesto, nacen juntos... ¿de qué? De la suposición del goce puro del padre como primordial<sup>2</sup>.

Tras el asesinato del padre temible se instaura un consentimiento inaugural que es un tiempo esencial en la institución de la ley y lo que Freud hace con perspicacia es identificarla con la ambivalencia que funda las relaciones del hijo con el padre: retorno del amor luego del acto parricida. Es decir que para Freud respecto del padre la ley y el deseo se conjugan sobre la base de suponer un goce primordial: el goce puro del padre. Ya en *El Seminario 7* retoma la referencia filosófica a la muerte de Dios a partir de la versión freudiana del padre en *Tótem y tabú* a propósito del mito. Allí subraya el misterio de aquel acto en el punto en el que está destinado a ocultarnos el hecho de que “no sólo la muerte del padre no abre la vía hacia el goce, que su presencia supuestamente prohibía, sino que refuerza su interdicción”<sup>3</sup>. Si ese padre bestial se reservaba todo el goce para sí, puede creerse que su eliminación habilitaría el acceso al goce pero, por el contrario, su muerte no abre la vía al goce entendido como placer pleno e ilimitado -el goce todo imaginado- sino que redobla su *interdicción* (término fundamental respecto del goce en *Subversión del sujeto*). Esa es la *paradoja* del goce que Lacan propone, la falla de esta interdicción pues exterminado el obstáculo -concluye- “el goce no deja por ello de estar menos interdicto y, aun más, la interdicción es reforzada”. El sometimiento a la ley moral no aplaca al superyó sino que sus exigencias se tornarán más crueles y minuciosas. Lo interdicto no se vuelve posible, es una manera de decir que no hay goce por fuera de la ley que es la ley del deseo, o bien que no hay goce sin límite. Por eso sostiene que “la transgresión en el sentido del goce sólo se logra apoyándose sobre el principio contrario, sobre las formas de la Ley”. Por un lado, la transgresión no es sin ley, requiere una ley sobre la que apoyarse; por otro lado, el avance hacia el goce implica advertir el límite en que se constituye.

Esto permite entender que para poder sostener el goce sexual

como goce absoluto Freud haya debido crear un mito, el padre de la horda primitiva que se reserva para sí un libre goce sexual. *Urvater*, padre originario que obliga a los hijos a la abstinencia y a establecer lazos en los que sus aspiraciones sexuales están inhibidas en su meta. Tiempo originario del mito que es un tiempo anterior al Edipo, en el que el goce es absoluto puesto que no se distingue de la ley. Al matar al padre y comerlo, al incorporarlo, los hijos abren un tiempo histórico, el tiempo del Edipo, del héroe trágico, que realiza una repetición tendencial del acto, pues quedan interesadas las tendencias agresiva y erótica, en su disyunción misma.

Volviendo a la cita de *Los nombres del padre*, la co-conformidad es *boluda* porque la conjunción de deseo y ley es el modo de velar la falta del Otro en tanto nace de la suposición del goce puro, sin fisuras, del Otro representado en la figura mítica del Padre terrible. Entiendo que el acento ha de estar puesto en la figura del Padre y **no en la existencia de un goce primordial, anterior y exterior al significante**, respecto del cual luego surgiría la ley. Este *gocce puro preexistente solo puede ser imaginado, supuesto retroactivamente*. El referente clínico al que recurre es la perversión pues la función de la perversión demuestra con claridad qué es lo que está en juego en su relación con el deseo del Otro: “tomar al pie de la letra la función del Padre, del Ser supremo”. Se trata del Dios eterno tomado al pie de la letra, no en su goce que permanece velado sino en su deseo involucrado en el orden del mundo: allí el perverso se instala petrificando su angustia, mostrando cómo se puede velar la falta del Otro.

A partir de allí Lacan se propone ordenar una serie de fenómenos que van del deseo “normal” al perverso, de la neurosis al misticismo, que abre el juego al goce de Dios: “En todas las tradiciones, salvo en aquella que voy a presentar, donde se experimenta una gran incomodidad al respecto, el misticismo es una búsqueda, construcción, ascesis, ascunción, todo lo que se quiera, una inmersión en el goce de Dios”<sup>4</sup>. Más claro en *Kant con Sade* puntualiza: “Sin duda el cristianismo educó a los hombres para que sean poco avaros del lado del goce de Dios”<sup>5</sup>. Poco avaros implica que el cristianismo enseña que no hay que hacerle asco a la suposición del goce de Dios, que no le escatimemos goce, que la posición ha de ser: ¡Dios goza con todo! Eso es de lo que se trata para el Marqués de Sade en su Ser-supremo-en-maldad.<sup>6</sup> Este equivale a Dios, perspectiva que había sido anticipada ya en *El Seminario 9*<sup>7</sup> y que retoma en *El Seminario 10* con el fin de marcar la función del goce de Dios: “Su operación [la de Sade] tiene el carácter de un trabajo relacionado con Dios. Dios está por todas partes en el texto de Sade. Éste no puede dar un paso en la referencia al Ser supremo en maldad sin que se perciba que es de Dios de quién se trata”<sup>8</sup>. Prosigue:

Hace un gran esfuerzo y se agota hasta errar su objetivo, para realizar lo que, gracias a Dios, nunca mejor dicho, Sade nos evita tener que reconstruir, ya que lo articula como tal, o sea -realizar el goce de Dios<sup>9</sup>.

La meta de Sade es realizar el goce de Dios. El impactante film *Letras prohibidas* (de P. Kaufman, año 2001) nos muestra al marqués consagrado a esa realización: cuando lo encierran para que ya no contamine la moral pública con sus cuentos impúdicos se las ingenia para que por contrabando lleguen a destino; una vez descubierto y ya sin tinta ni papel, escribirá en telas y otras superficies con su sangre y, finalmente, confinado en un pozo oscuro, lo hará con sus excrementos hasta *agotarse* -como dice Lacan- en la muerte. En otro trabajo<sup>10</sup> he justificado el uso de *realizar* como *real-izar*, “pasaje a lo real” tal como se define en el mismo seminario al pasaje al acto. *Realización* no es, por tanto, hacer realidad algo simbólico o imaginario sino hacerlo pasar a lo real. En consecuencia, si el goce de Dios es la estrategia cristiana para velar la falta del Otro, podría escribirse la operación que Sade realiza ejemplarmente así: J (A) // [ d (?) ]. Si el goce de Dios es una figura del goce del Otro promocionado por el cristianismo, Lacan está dando algo más que una mera figuración, está marcando no una época o cultura sino dando coordenadas estructurales, toda una civilización signada por la educación cristiana para velar la falta del Otro con la omnipotencia del goce de Dios. Si Dios todo-lo-puede, todo-lo-sabe, si es factible decir “*si Dios lo quiso así es por algo*”, es porque es omnipotente, omnisciente, un Otro sin fisuras. Como plantea en *El Seminario 7*, Dios está muerto pero no por ello el goce se vuelve posible, “el goce permanece tan interdicto para nosotros como antes - como antes de que supiésemos que Dios está muerto”<sup>11</sup> (el paralelo con el Padre del mito de la horda es notable). El goce de Dios es una estrategia para sostener el Otro eterno. La dimensión perversa encuentra allí su valor como referente clínico al develar una estructura universal, en el marco de la evocación a dioses y al tema de la metamorfosis y toda la relación mística como vínculo pagano con el mundo. El mito y la función del goce absoluto será retomado luego en *La lógica del fantasma*, seminario liminar que en lo que atañe a esta temática producirá una reformulación de la noción en el marco de lo que denominará *economía del goce*, precisamente definido como *valor de goce*. Allí indicará que Sade enseña que el goce llevado a lo absoluto en el Otro es función del fantasma “por el cual Sade debe construir, él, ateo, esta figura, la más manifiesta y la más manifiestamente verosímil de Dios: aquella de un goce de una maldad absoluta”<sup>12</sup>. *El Seminario 14* da cuenta de que Sade se hace sirviente de ese mal esencial y soberano, que debe abrir las vías “de un máximo de destrucción al mal radical”.

#### *Nuevos problemas*

Esta conclusión nos permite anticipar un esbozo de respuesta a una pregunta de difícil solución (en el sentido de solución lineal y directa): porqué introducir el goce en psicoanálisis. Sin poder aquí dar todos los fundamentos por razones de espacio, planteo que la noción de goce se vuelve necesaria para Lacan no para poner el énfasis en lo pulsional o en lo corporal -como a veces se plantea-, no obstante no pueda ser pensado absolutamente

separado de esas referencias, sino para responder al problema clínico de cómo se sortea la castración: con el goce del Otro. Siendo así, el psicoanálisis es ateo pues no hay goce de Dios, no hay goce del Otro ya que el gran secreto del psicoanálisis -como dice en *El Seminario 6* y mantendrá incólume hasta el fin de su enseñanza- es que no hay Otro del Otro. Si no se tiene esto presente el psicoanálisis se confunde con una religión. Téngase en cuenta además que Lacan promueve que la verdadera fórmula del ateísmo no es *Dios ha muerto* sino *Dios es inconsciente*.<sup>13</sup> Introducida en el contexto de un comentario del sueño analizado por Freud "*Padre, no ves que ardo?*" la oponible al *Dios está muerto* de Nietzsche que permite salvar al Padre matándolo, tal como Freud en el mito pues se trata del Padre muerto del neurótico.<sup>14</sup> Para terminar, una nota al margen. Habiendo partido del sólido trípode demanda-goce-deseo (en tanto demanda del Otro, deseo del Otro y goce del Otro), es preciso observar que su solidez es puesta en cuestión por una disimetría fundamental que nuestro recorrido hace salir a la luz: si el deseo es el deseo del Otro y la demanda es la demanda del Otro, el goce... ¿es el goce del Otro? No, el goce del Otro está siempre marcado para Lacan por un *no hay* fundamental. Trípode asimétrico que localiza el goce en una relación peculiar entre demanda y deseo. Asimetría de estirpe freudiana pues sistemáticamente Lacan siguiendo a Freud habla de *realización* del deseo mientras que se refiere al goce con el término *satisfacción*. El deseo del Otro comporta la falta del Otro, la demanda del Otro comporta la omnipotencia del Otro, y el goce del Otro -que no hay- sólo puede ser supuesto (soñado, imaginado, añorado) en relación con los otros dos. *No existe, pero si existiese...* habría goce de Dios. Por último, cabe señalar que el misticismo tenga lugar en el curso de estas reflexiones tampoco es anecdótico en un segundo sentido: opera como referencia polar respecto de otra afirmación de Lacan según la cual no hay goce que no sea del cuerpo. El goce supuesto del místico es sin cuerpo, desprendido de lo corporal, que logra la inmersión en el goce de Dios. Pero si en psicoanálisis el principio es que no hay goce de Dios, del goce de los místicos no podemos esperar nada, sólo hay goce relativo al cuerpo. Es en este contexto que adquiere otro sentido la relación goce-cuerpo pues no se trata de sentir el goce o tener el goce en el cuerpo. Problema que habré de retomar en otra oportunidad.

## NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

<sup>1</sup> Duplicación (mal) intencionada pues obedece a que el término francés *con* significa *boludo*.

<sup>2</sup> Lacan, J. (1963/2005). "Introducción a los nombres del padre". En *De los nombres del padre*. Buenos Aires: Paidós, p. 88.

<sup>3</sup> Lacan, J. (1959-60/1995). *El Seminario. Libro 7: La ética del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, p. 214. [en adelante, toda cita sin referencia corresponde a la misma que la anterior]

<sup>4</sup> Lacan, J. (1963/2005). "Introducción a los nombres del padre". En *De los nombres del padre*, op. cit., p. 89-90.

<sup>5</sup> Lacan, J. (1963/2008). Kant con Sade. En *Escritos 2*, México: Siglo XXI, p. 734.

<sup>6</sup> El análisis de la equivalencia Dios-Ser supremo es suspendida de inmediato allí y retomada en el primer esquema del fantasma sadiano para marcar una diferencia entre ellos a partir del análisis de la malignidad de Dios.

<sup>7</sup> Allí afirma: "que el perverso es aquel que se hace objeto para el goce de un falo del que no supone la pertenencia es el instrumento del goce de un dios". Lacan, J. (1961-62). *El Seminario. Libro 9: La identificación*, inédito, clase XVIII (2/05/62).

<sup>8</sup> Lacan, J. (1962-63/2006). *El Seminario. Libro 10: La angustia*, Buenos Aires: Paidós, p. 179-80.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 180.

<sup>10</sup> Muñoz, P. (2009). *La invención lacaniana del pasaje al acto. De la psiquiatría al psicoanálisis*. Buenos Aires: Manantial, cap. VIII. Respecto de la reflexión que sigue, cf. especialmente cap. XIII: "Acto perverso y pasaje al acto".

<sup>11</sup> Lacan, J. (1959-60/1995). *El Seminario. Libro 7: La ética del psicoanálisis*, op. cit., p. 223.

<sup>12</sup> Lacan, J. (1966-67). *El Seminario. Libro 14: La lógica del fantasma*, inédito, clase XXII (14/6/67).

<sup>13</sup> Lacan, J. (1964/1987). *El Seminario. Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, p. 67.

<sup>14</sup> Al respecto véase el libro que se titula justo así. Cf. Regnault, F. (1986). *Dios es inconsciente*. Buenos Aires: Manantial.